



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Capacitación para el sector turismo		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Solicitud requerida a la Dirección de Cultura Turismo y Asuntos Internacionales para la capacitación de personal de las empresas turísticas y prestadoras de servicios turísticos, así como empresas que requieran capacitación de acuerdo con el catálogo de capacitaciones en turismo.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DCTAI/U00149/04/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Ley Federal de Turismo: Título Primero Capítulo Primero Artículo 2 Fracc. III, Título Segundo Capítulo I Artículo 4 Fracc. II Capítulo III Artículo 9 Fracc. IX al XII Capítulo V Artículo 10 Fracc. IX al XI, Título IV Capítulo I Artículo 37 al 41, Capítulo II Artículo 42, Capítulo III Artículo 57 Fracc. VI Capítulo V Artículo 63 Fracc. V.</p> <p>Ley de Turismo del Estado de México: Capítulo II Artículo 6 Fracc. VII Artículo 8 Fracc. XIII Capítulo IV Artículo 12 Fracc. V, Artículo 13 Fracc. V, Capítulo VI Artículo 19, Capítulo VII Artículo 25.</p> <p>Bando Municipal Valle de Bravo: Libro noveno Título segundo Artículo 96.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
			N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	De acuerdo a la necesidad del usuario cuando requiera alguna capacitación		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El objetivo principal es contribuir a la competitividad y reactivación del sector turístico.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALAERA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Oficio de solicitud.	Si	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Turismo y Asuntos Internacionales 2025- 2027,
2. Carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal.	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Oficio de solicitud.	Si	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de Turismo y Asuntos Internacionales 2025-2027.
2. Carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal.	Si	1	



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Oficio de solicitud. 2. Carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal.		Si si	 	Manual de Procedimientos de la Dirección de Turismo y Asuntos Internacionales 2025-2027.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Deberá asistir a la Dirección con la documentación completa para recibir e información de los talleres de capacitación que se pueden recibir según la necesidad.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 horas		
COSTO		N/A	FUNDAMENTO JURIDICO N/A	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
Si existiera observación el sujeto obligado deberá notificar al usuario solicitante en un plazo no mayor a 3 días y se darán 3 días hábiles para rectificar las observaciones planteadas.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Aparecer en el registro de empresas turísticas. La resolución depende de la disponibilidad de la agenda de los instructores y de las instalaciones requeridas para la provisión de la capacitación.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección Cultura, Turismo y Asuntos Internacionales			Dirección Cultura Turismo y Asuntos Internacionales	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Rodrigo Mejía Reyes		
DOMICILIO				
CALLE	Porfirio Díaz	NO. INT. Y EXT.:		100
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Valle de Bravo	
C.P.	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	turismo@valledebravo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE		N/A



ATENCIÓN			
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántos cursos ofrecen?		
RESPUESTA:	De acuerdo con el catálogo vigente de cursos y capacitaciones disponible para su consulta en la Dirección de Turismo		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es la duración de los cursos?		
RESPUESTA:	Aproximadamente 1 hora		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Atienden a empresas de otros municipios?		
RESPUESTA:	Solo pertenecientes a Valle de Bravo		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
		N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__ 18 __ / __ 02 __ / 2026 __.
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ PÉREZ ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	RODRIGO MEJÍA REYES DIRECTOR DE CULTURA, TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES	

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO
Y ASUNTOS INTERNACIONALES